

El ONNCCE, es una Sociedad Civil reconocida en el ámbito Nacional, que tiene como propósito contribuir a la mejora de la calidad y de la competitividad de los productos, procesos, servicios y sistemas, particularmente a través de la normalización y de la certificación.

Actualmente está acreditado como Organismo Nacional de Normalización (ONN) por la Secretaría de Economía (SE) con la aprobación de la SEDESOL para el sector de la construcción y como Organismo de Certificación de Producto y de Sistemas de Calidad por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), con la aprobación de la SE, la CNA y la CONAE.

El ONNCCE ofrece a las PYMES un programa de apoyo para la certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad en toda la República Mexicana, de acuerdo con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000 Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos.

De acuerdo a un sistema de costos eficientes en Moneda Nacional, indicados en el siguiente tabulador:

	Tamaño de la empresa (Número de personas.)		Para diferentes tamaños de empresa solicitar información al área de certificación
	1 a 10	11 a 25	
Pre auditoría. Opcional ver Nota 1.	\$5 000	\$5 000	
Ingreso al esquema de certificación y gestión administrativa.	\$10 000	\$10 000	
Análisis documental y emisión del certificado.	\$7 000	\$10 500	
Visita inicial de evaluación.	\$10 000	\$10 000	
Total sin incluir pre auditoría.	\$27 000	\$30 500	
Vigilancia anual. Ver Nota 2.	\$6 000	\$6 000	

El tiempo auditor de la auditoría inicial de certificación y de vigilancia, cumple con la normativa internacional indicada en las tablas del Forum Internacional de Acreditación (IAF).

Nota 1. La pre-auditoría es opcional a solicitud del Cliente y sin compromiso de certificación. Consta de un día auditor.

Nota 2. La vigilancia es anual, no incluye al experto técnico de acuerdo a la actividad económica propia de la empresa que solicita la certificación, si aplica requiere adecuación de tarifa.

Nota 3. Cuando la empresa opere con modalidades como multisitios, sucursales u otros, se requiere adecuación de tarifa.

Además se cuenta con el servicio de certificación de servicios y de productos de diversas normas oficiales mexicanas (NOM) y normas mexicanas (NMX).

Una de ellas referente al sector de construcción de vivienda es:

NMX-C-442-ONNCCE-2004	Industria de la construcción - Servicios de Supervisión y Verificación de la construcción de Vivienda - Requisitos y Métodos de Comprobación.
------------------------------	--

Para lo que se tiene desarrollado el siguiente tabulador de precios para los servicios de certificación de las empresas supervisoras y/o verificadoras de construcción de vivienda.

Para una Empresa hasta 16 integrantes (Tipo D)		Para tamaño de Empresa tipo A, B, o C. Solicitar información a la Gerencia de Certificación y Verificación.
Pre Evaluación. Opcional ver Nota 4.	\$5 000	
Ingreso y gestión administrativa.	\$9 000	
Análisis documental.	\$4 600	
Visita de evaluación de certificación.	\$3 500	
Emisión del certificado.	\$5 000	
Total sin incluir pre evaluación.	\$22 100	
Vigilancia anual. Ver nota 5.		

Nota 4. La pre-evaluación es opcional a solicitud del Cliente y sin compromiso de certificación. Consta de un día evaluador.

Nota 5. La vigilancia es anual, el costo depende del número de obras supervisadas y su ubicación. En su momento, solicitar presupuesto a la Gerencia de Certificación y Verificación (GCV).

REQUISITOS ADICIONALES.

La adecuación de tarifas puede ser a la baja o alta.

Los precios no incluyen IVA.

No están incluidos gastos de viaje y viáticos.

Para información sobre certificación se pueden solicitar informes a la Gerencia de Certificación y Verificación.

Email: certificacion@mail.onncce.org.mx
gcv@mail.onncce.org.mx

Servicio al Cliente.

calidad@mail.onncce.org.mx